



Referencia:	2024/00017826R
Procedimiento:	Contrataciones menores de servicios Contrato menor de servicios
Interesado:	Unidad de Cultura
Representante:	Víctor Abascal Diez
Cultura, Educación y Turismo (RCUESTA2)	

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL CONTRATO MENOR DE SERVICIOS EN EL YACIMIENTO ROMANO DE CLUNIA: VISITAS ARQUEOTEATRALIZADAS – UN PASEO POR CLUNIA, 2024

PRIMERO: Objeto del Contrato

La Diputación Provincial de Burgos, a través de la Unidad de Cultura, tiene previsto programar durante los meses de agosto y septiembre de 2024 un programa de visitas arqueoteatralizadas en el Yacimiento de Clunia con el fin de potenciar y promocionar este enclave turístico de la provincia de Burgos y que forma parte del programa CLVNIA CULTURAL.

Es objeto de este contrato la contratación de una representación teatral que tendrá lugar con pases de tarde y mañana (sábados y domingos respectivamente) desde el 27 de julio al 15 de septiembre. Fechas: 27 y 28 de Julio / 3, 4, 9, 10, 11, 16, 17, 18, 24, 25 y 31 de Agosto / 1, 7, 8, 14 y 15 de Septiembre. Desarrollándose de manera conjunta con la visita guiada al yacimiento y en consonancia con el resto de actividades del programa cultural del yacimiento y el entorno.

De entre las distintas opciones que existen en el mercado, se ha decidido que la obra con el título ***Un paseo por Clunia***, producida por la compañía *Brama Teatro* y elabora para su producción exclusiva en el Yacimiento de Clunia, cumple los requisitos de calidad exigidos por la organización para ofrecer al público un programa singular y atractivo.

La representación teatral, objeto de contrato, es la única que existe en el mercado con las condiciones que le caracterizan y, por lo tanto, no procede solicitar otras ofertas.

Se constata la imposibilidad de llevar a cabo el objeto de este contrato por medios propios de la Diputación, la ausencia de fraccionamiento de su objeto y la existencia de razones suficientemente motivadas por las que se encomienda el contrato a un empresario determinado.



SEGUNDO: Requisitos

La oferta deberá incluir la ficha artística y la ficha técnica del espectáculo. Posteriormente a la adjudicación, se procederá a firmar un contrato entre la Diputación y la empresa adjudicataria en el que se detallarán las condiciones de la ejecución del contrato.

TERCERO: Adjudicatario Propuesto

Asociación Brama Teatro con CIF: G09597923

CUARTO: Precio del contrato

El presupuesto del montaje final es de 14.980,00 € (IVA incluido)

QUINTO: Contrato menor con plataforma de licitación

Debe tramitarse la adjudicación del contrato a través de la PLATAFORMA DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA de esta Diputación con invitación a la empresa elegida que es la única que suministra el espectáculo seleccionado.

Debe tramitarse la factura a través del sistema de información contable GEMA con el procedimiento establecido para esta tipo de contratos.